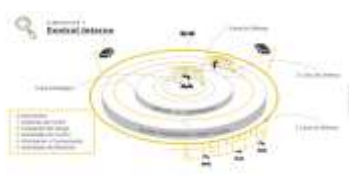


|                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| Nombre de la Entidad: | Corpocezar               |
| Periodo Evaluado:     | ENERO - JUNIO 30 DE 2020 |



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

55%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

|  |            |   |
|--|------------|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):  | En proceso | Detoro del sistema de control interno de la Corporación se encuentran los componentes diseñados y en proceso de implementación (políticas, procesos, procedimientos, productos de MIPG), pero estos estan determinados de forma independiente legal y del Sisteme de Gestion Basado en la NTC ISO 9001:2015.<br>De acuerdo a las dimensiones de MIPG, sus productos y las políticas de desempeño se encuentran definidos y operando, se debe integrar los productos del sistema integrado de gestión, las dimensiones de MIPG, los componentes de MECI y la estructura del sistema de control interno.  |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):  | Si         | El sistema de control interno permite la evaluación de las acciones, metas, planeacion estrategica, obeitivos estrategicos de la Corporación, determinando las deficiencias, alertas, riesgos y posibles hallazgos de los entes de control. En la evaluación del Sistema de Control Interno, se evidenció la implementación de diferentes controles y mecanismos de control que se han diseñado y ejecutado en los procesos de la entidad, para asegurar de forma razonable el cumplimiento de la planeación prevista para esta vigencia, aunque se ha permitido evidenciar deficiencias o debilidades, lo que conlleva a que el control interno no sea efectivo en su máxima expresión. Las deficiencias más comunes detectadas son: Información que no se entrega oportunamente, falta de control en los diferentes procedimientos para que se cumplan de conformidad a un reglamento; entre otros., se tiene el compromiso suficiente por parte de la alta dirección con la implementación de los sistemas de gestión. En la medida en que se logre incentivar a los líderes de proceso que la implementación del MIPG y su articulación con el MECI y el SGC es importante para lograr los objetivos institucionales se irá mejorando no solo el desempeño institucional sino el mejoramiento en la calidad de los servicios, tramites y en la cadena los demás procesos de la entidad.                                 |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | No         | Teniendo en cuenta la implementación del MIPG no se cuenta con el documento que establece las líneas de defensa dando claridad a su rol, como son líneas estrategica: Director y comite de coordinacion de control interno, la Primera Línea de defensa los líderes de los procesos y/o subdirectores, se encargan del mantenimiento efectivo de controles internos, el cumplimiento de los procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día. En la Segunda Línea de defensa se encuentra JSubdirector de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información de la Entidad, tienen la responsabilidad directa frente al monitoreo y evaluación; entre ellos están; y la Tercera Línea de defensa esta cargo de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces es quien realiza seguimiento y control a la efectividad del Sistema de Control Interno, el trabajo efectivo de la 1ra y 2da línea de defensa con orientaciones o recomendaciones basadas en riesgos.<br>La Corporacion cuenta con la institucionalidad, es decir, cuenta con los cargos directivos y una estructura organizacional completa, sin embargo no se han determinado las líneas de defensa y no se ha utilizado la información y el trabajo en equipo para ejercer la toma de decisiones de manera conjunta. |

| Componente          | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual; Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas   | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|---------------------|---|----------------------------------|--|--|--|-----------------------------|
| Ambiente de control | No  | 40%                              | Se encuentra presente y funciona, requiere mejoras frente a su diseño, ya que no opera de manera efectiva; se debe ejecutar las actividades plasmadas en el plan estratégico incluidas las del presente semestre, se debe realizar la adopción del código de integridad y su respectiva socialización<br><b>Fortalezas:</b><br>La Alta Dirección realiza evaluación periódica de la Planeación Estratégica Institucional<br>Operación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno funcionando<br><b>Debilidades:</b><br>1. debilidad en la implementación del código de integridad.<br>No se han definido los mecanismos para el manejo de conflictos de interés<br>No se ha documentado mecanismos para el manejo de información privilegiada<br>Debilidad en la implementación y seguimiento de riesgos de corrupción<br>No hay línea de denuncias internas anónima<br>No se ha establecido esquema de líneas de defensa<br>Realizar la definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa<br>2. Articular el sistema de gestión de la calidad, MIPG, Seguridad salud en el trabajo, gesto ambiental, proceso de Talento Humano, el mecanismo adoptado para el manejo en la entidad de conflicto de intereses.<br>3. Actualizar y Fortalecer las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno incorporando el Esquema "Líneas de Defensa" - Línea Estratégica.<br>4. Fortalecer el mecanismo de seguimiento de las acciones del Plan Estratégico de Talento Humano implementadas, que permita evaluar la eficacia (resultados alcanzados) y analizar si tuvieron el impacto esperado.<br>5. Establecer políticas claras relacionadas con la responsabilidad de cada Servidor de la Entidad, sobre el desarrollo y mantenimiento del Control Interno. | 1%   | No aplica. Este es el primer informe evaluado con esta estructura de calificación por componente | 39%                         |

|                            |    |     |  |     |  |     |
|----------------------------|----|-----|--|-----|--|-----|
| Evaluación de riesgos      | Si | 50% | <p>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva; Se debe revisar y/o socializar el documento políticas de administración del riesgo para que cada líder del proceso conozca su rol y así mejorar el seguimiento a los riesgos, continuar con las gestiones necesarias para actualizar el Mapa de Riesgos conforme a lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.</p> <p><b>Fortalezas:</b><br/> 1. Se cuenta con un plan de acción alineado con los objetivos estratégicos y operativos<br/> Los procesos procedimientos y controles se encuentran documentados e implementados en su totalidad<br/> Se realiza evaluación de los objetivos estratégicos para verificar si siguen siendo pertinentes en la entidad<br/> Evaluación Independiente ejecutada por la Oficina de Control Interno, y de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías y Seguidientos de cada vigencia.<br/> Se elaboró y aprobó el plan anticorrupción y de atención al ciudadano<br/> Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción oportunamente<br/> La alta dirección evalúa fallas en los controles ni define cursos de acción apropiados para su mejora</p> <p><b>Debilidades:</b><br/> 1. Monitoreo de los resultados de la gestión de riesgos de corrupción por parte de la Alta Dirección, según periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.<br/> 2. Evaluación fallas en los controles (diseño y ejecución) por parte de la Alta Dirección o se encuentra implementada la política de administración del riesgo<br/> No se evalúan riesgos de actividades tercerizadas<br/> La segunda línea de defensas presenta informes a la alta dirección sobre fallas en los controles</p>   | 1%  | No aplica. Este es el primer informe evaluado con esta estructura de calificación por componente | 49% |
| Actividades de control     | Si | 58% | <p>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva; Se requiere de Compromiso de los diferentes despachos- líderes de los procesos para realizar los productos del MIPG en su totalidad, ya que a la fecha de corte de este informe no se ha avanzado, a fin de dar cumplimiento con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- de acuerdo con las directrices entregadas por el DAFP.<br/> Socializar Modelo Integrado de Planeación y gestión –MIPG- a todos los servidores públicos de la entidad, a fin de asegurar la responsabilidad de las tres líneas de defensa.</p> <p><b>Fortalezas:</b><br/> 1. Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad realiza adecuada división de funciones<br/> 2. El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo<br/> Se documentaron planes sobre seguridad de la información Y estrategico de la información PETI<br/> Se tienen documentadas las matrices de roles de usuario<br/> Se realizan auditorías internas</p> <p><b>Debilidades:</b><br/> 1. Integrar de forma adecuada los requisitos NTC ISO/IEC 27001 y el modelo de seguridad y privacidad de la información con la estructura de control de la entidad<br/> Actualizar el Manual del SIPG - PETI al nuevo Plan de acción<br/> Realizar la actualización de la Matriz de responsabilidad y autoridad frente a la Gestión y los Procesos Institucionales</p>   | 21% | No aplica. Este es el primer informe evaluado con esta estructura de calificación por componente | 37% |
| Información y comunicación | No | 45% | <p>Es de resaltar la labor desarrollada por la Entidad, en el cumplimiento de los parámetros establecidos de acceso a la información pública, bajo el marco de la implementación de la estrategia de Gobierno Digital, sin embargo, nuevamente se recomienda que toda la información que emita el área financiera y el área jurídica sea publicada.</p> <p><b>Fortalezas:</b><br/> 1. La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información que faciliten alcanzar los requerimientos de información definidos<br/> 2. La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas) para procesamiento de información clave en la consecución de metas y objetivos<br/> 3. La entidad ha implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información<br/> 5. La entidad cuenta con canales externos definidos para la comunicación con los Grupos de Valor y son reconocidos a todo nivel de la organización<br/> Se cuenta con una oficina de atención al usuario donde se radican las PQR de manera presencial y virtual<br/> Se cuenta con una línea de celular y un buzón de PQR<br/> Se ha mejorado en la publicación de información en la página web<br/> Se realizan evaluaciones a los canales de comunicación externa.<br/> se analiza periódicamente la caracterización de los usuarios o grupos de valor.<br/> se tienen implementadas encuestas para medir la percepción de los usuarios o grupos de valor y emprender acciones de mejoramiento.</p> <p><b>Debilidades:</b><br/> 1. Establecer procedimiento para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con las partes interesadas.<br/> 2. Evaluar la efectividad de los canales de comunicación internos por parte de Comunicaciones.<br/> No se tienen definidos ni documentados los sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información<br/> No se cuenta con un inventario de información relevante y se debe considerar un ámbito amplio de fuentes de datos internas y externas para la captura y procesamiento de información clave para la consecución de metas y objetivos<br/> No se han implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de datos.<br/> se tienen documentados los canales de comunicación interna y el personal de la entidad no los conoce en su totalidad ni se encuentra familiarizado con ellos.<br/> No se cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información y que incluya niveles de autoridad y responsabilidad</p> | 10% | No aplica. Este es el primer informe evaluado con esta estructura de calificación por componente | 35% |
| Monitoreo                  | Si | 80% | <p>Teniendo en cuenta la importancia de las decisiones que se toman en los Comités de coordinación de control interno y comité institucional de Gestión y desempeño, efectuar el monitoreo y seguimiento oportuno a la gestión. Se recomienda a los líderes de los procesos revisar los informes entregados por la Oficina de Control Interno y efectuar las acciones pertinentes para la mejora de conformidad con las falencias o debilidades encontradas, fortalecer el cumplimiento a la entrega oportuna de información solicitada por los entes de control y vigilancia.<br/> continuar con las estrategias definidas para que las diferentes áreas responsables de la aplicación de las políticas establecidas en MIPG sobre el particular, den cumplimiento a lo establecido por la Función Pública en el FURAG.</p> <p><b>Fortalezas:</b><br/> 1. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno periódicamente evalúa los resultados de los informes presentados por la Oficina de Control Interno, según ejecución del Plan Anual de Auditorías y Seguidientos vigente<br/> 2. Implementación de procedimiento para el seguimiento y evaluación de la gestión y monitoreo continuo por parte de la 3a. Línea de Defensa<br/> 4. Evaluación de la efectividad de los planes de mejoramiento producto de auditorías y seguidientos por parte de la Oficina de Control Interno<br/> Se realizan todas las evaluaciones independientes ordenadas por la Ley por parte de la oficina de control interno.<br/> Se tiene implementado el sistema de atención de PORSD.<br/> Se realiza evaluación semestral al sistema de PORSD de la entidad.</p> <p><b>Debilidades:</b><br/> 1. Determinar la definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa<br/> No se cuenta con políticas de reporte de deficiencias de control interno<br/> No se han realizado autoevaluaciones del MIPG ni se han determinado planes de mejoramiento o de acción para su implementación.</p>  | 5%  | No aplica. Este es el primer informe evaluado con esta estructura de calificación por componente | 75% |